

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA



ACTA

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Gobernador civil D. Laureano de Irazabal, celebró sesión extraordinaria el miércoles 29 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

el señor gobernador dirigió á la Comisión un expresivo saludo, ofreciéndose á la misma como autoridad, y más principalmente como bascongado, entusiasta de las glorias y recuerdos de este país.

El Sr. Añibarro agradeció dichas frases en nombre de la Junta, manifestando que esta no había podido reunirse antes por falta de número reglamentario de vocales.

Fueron presentados los donativos consistentes en libros, acordándose dar las gracias, como asimismo al Excmo. Ayuntamiento y señores Ducloux y Goicoechea por las fotografías de la Casa Consistorial y conventos de San Telmo de esta ciudad, y canónigas Agustinas de Hernani.

Se dió cuenta de un honroso oficio de la Comisión de monumentos de Navarra, acerca del Castillo-Palacio Real de Olite, acordándose su publicación en la EUSKAL-ERRIA.

Fué escuchada con agrado la carta del Sr. Iñarra, presbítero, comunicando la interesante noticia de que en el archivo del Ayuntamiento de Oyarzun ha hallado un antiguo documento en que consta que en 1450 (siglo XV) se tenía conocimiento de la lápida de *Andreerregia* como de cosa ya remota.

Los señores Soraluze y Arzác se ocuparon con elogio de la publicación del primer tomo de la *Historia general de Bizcaya*, del Doctor D. Estanislao Jaime de Labayru, presbítero, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, y á propuesta de D. Carlos Uriarte se acordó adquirir un ejemplar de dicha importante obra, una vez terminada su publicación.

También se recibieron del Sr. Ducloux con señalado agrado, la fotografía de las pistolas del ilustre general Mina (con la correspondiente auténtica), y la del Coronel T. Coronel D. Bernardo de Goena-ga, á quien el General en Jefe D. Leopoldo O'Donnell, en nombre de la viuda del gran caudillo nabarro de la guerra de la Independencia, regaló dichas armas, en África, por haber sido el oficial español que más brillantemente se portó en la batalla de Tetuan y el primero que penetró en aquellas formidables trincheras.

Fué oído con marcado interés un informe sobre Bellas Artes guipuzcoanas. Resulta que el hasta hoy desconocido autor del cuadro *Entrada de Felipe IV en San Sebastián* es el yerno del gran Velazquez, sucesor de éste en el cargo de pintor de cámara, D. Juan Bautista del Mazo.

Se acordó en principio efectuar una exploración á la calzada romana de Bianditz (Oyarzun, montes limítrofes con Navarra).

Se dió cuenta de la dimisión presentada en 13 de Abril pasado por el Sr. Soraluze de sus cargos de Bibliotecario-archivero y Habilitado, y en su vista, la Junta acordó por unanimidad hacer constar en acta los señalados servicios prestados por el dimisionario, y suplicarle, unánimemente también, la retirara; á pesar de lo cual, el Sr. Soraluze insistió en sus manifestaciones con caracter irrevocable.

Se convino en la imperiosa necesidad que existe de interesar á la Real Academia de Bellas Artes para cubrir las dos vacantes que hay en esta Sección, y la Junta manifestó el deseo de que fueran designados D. Leonardo Moyua y D. Alejandrino Irureta, en representación de la música y de la pintura.

Y terminó la sesión con la lectura, escuchada con especial complacencia, de los importantes informes dados por las Academias de la Historia y de Bellas Artes sobre la petición formulada por esta Junta, apoyada por la Excma. Diputación, conducente á la declaración de Monumento nacional en pro de la memorable parroquia de San Salvador de Guetaria, acordándose dar expresivas gracias á los ponentes Sres. Pirala y Rada, á las personas que han intervenido en las gestiones practicadas y consignar un recuerdo á la buena memoria del ilustre arqueólogo é historiador español, Excmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, iniciador, años há, aunque infructuosamente, de tan noble cuanto patriótico y grato pensamiento.

Quedó autorizada la vicepresidencia para que cuando se publique

en la Gaceta de Madrid el oportuno real decreto, se comuniqué oficialmente tan satisfactorio resultado al Illmo. Sr. Obispo, á la Excelentísima Diputación y á los Ilustres Ayuntamiento y Cabildo de Guetaria.

Se acordó que en lo sucesivo las sesiones se celebren en el Instituto por deficiencias del local de la Comisión.



COMISIÓN

DE

MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE NABARRA



N.º 424

Esta Comisión de Monumentos ha recibido con el mayor aprecio la comunicación en que su hermana, la celosa Comisión de la provincia de Guipúzcoa, la felicita por sus gestiones en favor de las grandiosas ruinas del Alcazar Real de Olite, y le ofrece, á la vez, su valiosa cooperación cerca de las RR.AA. de la Historia y de Bellas Artes.

La Comisión nabarra agradece de todas veras esas nobles manifestaciones, así como las frases laudatorias, aunque innecesarias, con que la honra su dignísima compañera. No es, ciertamente, la Comisión de Monumentos de Nabarra la que puede servir de modelo á la guipuzcoana, como con excesiva benevolencia se dice en la citada comunicación, sino esta á aquella; así es que aquí se la recuerda de continuo, admirando y aplaudiendo su inteligencia, su entusiasmo y su incansable actividad, cualidades que reflejan fielmente las que distinguen á los ilustradísimos individuos que la componen.

Si todas las Comisiones de Monumentos se hallan unidas por lazos de simpatía y confraternidad, como es natural suceda entre los que están identificados en aspiraciones los vínculos de solidaridad que existen entre las de Nabarra y Guipúzcoa son más

fuertes aún, porque á aquellos motivos generales vienen á agregarse los que origina la identidad de raza, de intereses y de sentimiento, que une á los hijos de estas dos regiones y hacer de ellos individuos de una misma familia. Por eso, la Comisión de Monumentos de Nabarra, que no olvidará las fraternales manifestaciones de aprecio y simpatía de la de Guipúzcoa, se las devuelve afectuosamente, y, á la vez, le reitera el testimonio de su más sincera y viva gratitud.

Dios guarde V. S. muchos años.

Pamplona, 4 de Enero de 1895.

El Vice-Presidente,

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

Sr. Vice-Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa.

Noticias bibliográficas y literarias

UN LIBRO DE APRAIZ

Virtud admirable es en nuestros tiempos positivistas la de la gente joven que, atenta no al negocio, sino á la persecución de un ideal más ó ménos limitado en los provechos que puede dar á la propia fama, y únicamente sostenido por el afán de saber, busca por la escondida senda, de que habló el genio, la satisfacción de estas inocentes aspiraciones del corazón. El que resulta prendado del amor á los restos y vestigios del tiempo que pasó, no sólo se recubre, en la conquista de esos ideales, con el polvo de los caminos que recorre y de las ruinas que analiza en sus excursiones, sino que recibe como regalo casi celeste, para que forme la pátina de sus manos y de su rostro y de su vestimenta el polvo de los legajos é folios que, como instrumentos de fé pública más ó ménos verídica ó discutible, guardan los archivos y bibliote-

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA



ACTA

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Director de la Real Academia de la Historia y actual Presidente del Consejo de Ministros, celebró sesión extraordinaria el viernes 27 de Septiembre á las cinco de la tarde.

La junta se reunió en el modestísimo local de la Comisión, (Depósito Provincial), ante los reiterados deseos manifestados por el señor Cánovas.

Asistieron los académicos de número Excmo. Sr. General D. José Gómez de Arteche é Iltmo. Sr. D. Antonio Pirala, el gobernador civil Sr. Irazazabal y los vocales Sres. Añibarro, Uriarte, marqués de Seoane, Pavía, Echave, Soraluze y Arzác secretario.

El Sr. Pirala excusó la asistencia del Vocal Excmo. Sr. D. Antonio Bernal de O'Reilly, por enfermedad.

El Sr. Añibarro dirigió la palabra al presidente, dándole la bienvenida y las gracias por la honra dispensada á la Comisión, frases á las que el Sr. Cánovas contestó con otras de alto aprecio á la misma, por el concepto que las Academias tienen de la actividad y celo de esta corporación.

Verificado el despacho ordinario, se dió cuenta de los donativos hechos por el Excmo. Ayuntamiento y los Sres. Labayru, Laffitte (D. Juan), Alzola (D. Pablo), San Pelayo, Seoane, Pavía (D. Joaquín), Aladrén, Bernardoue, Ostolaza, Pirala (D. Ángel) y Soraluze.

Se escuchó con satisfacción la real orden referente á la declaración

de monumento nacional de la iglesia de San Salvador de Guetaria, la comunicación de la Academia de Bellas Artes y las cruzadas con la Excma. Diputación, Iltres. Ayuntamiento y Cabildo de Guetaria, y demás corporaciones y particulares, según lo acordado en la última junta.

Se recibió con agrado la curiosa y detallada contestación del presbítero D. Miguel Antonio Iñarra, acerca de la manera de efectuar la exploración á la calzada romana de Bianditz (Oyarzun) y noticias sobre un campamento prehistórico formado por grandes bloques de piedra que se dice existe detrás de la peña de Aya, hácia la parte de Navarra.

Los señores Cánovas del Castillo y General Arteche, al presentar se los estimables donativos del Dr. D. Estanislao Jaime de Labayru y del Excmo. Sr. Marqués de Seoane y de Alhama consistentes respectivamente en el primer tomo de su *Historia General del Señorío de Bizcaya* y en los dos del *Diccionario Geográfico Histórico de la Real Academia de la Historia*, publicado en 1802, manifestaron lo señaladamente que había que agradecer ambos regalos

El Sr. Arteche se ocupó de unas noticias inéditas referentes al general Urrutia, al patriótico alcalde de Motrico Sr. Churruca y al marqués de Iranda, muy honrosas para este país en lo concerniente á las campañas de la Convención (1793-95).

Los Sres. Pavía y Soraluze dieron cuenta de los trabajos históricos y arreglo del archivo municipal que está llevando á efecto el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, presentando al propio tiempo dos ejemplares de la *Colección de documentos históricos* que acaba de publicar la corporación municipal donostiarra.

El Sr. Cánovas ensalzó el proceder del Excmo. Ayuntamiento y examinó con vivísimo interés dichos ejemplares, manifestando que dicha corporación no debe desmayar en la honrosa y patriótica labor emprendida.

A propuesta del Sr. Cánovas se acordó publicar en la revista EUSKAL-ERRIA el acta original de la visita hecha á Fuenterrabía por S.A.R. el duque de Mayenne en 1612, á su regreso á Paris despues de firmar en Madrid las capitulaciones matrimoniales entre Luis XIII y Ana de Austria y el Príncipe de Asturias (luego Felipe IV) é Isabel de Borbón; documento importante regalado por el Sr. Soraluze.

El Sr. Arteche pidió para su exámen varios manuscritos referentes

á la Beneficencia en San Sebastián el siglo XVIII, donados por don Juan Laffitte, y existentes en el archivo de la comisión, el cual y el pequeño museo arqueológico merecieron elogios del Sr. Cánovas.

El señor marqués de Seoane dió lectura a un interesante trabajo sobre el insigne marino Gaztañeta, acompañando sus partidas de nacimiento y defunción. Con este motivo, el señor Cánovas se extendió en luminosas consideraciones, poniendo de relieve la gran figura del denodado hijo de Motrico. y ofreció algunos datos más para que juntamente con la memoria del Sr. Seoane se publiquen en la EUSKAL-ERRIA.

Terminó la sesión á las seis y media.

ALGO SOBRE HIGIENE



Muchos y muy variados son los problemas que la higiene pública abarca, pero entre ellos merece se le conceda importancia ai que vamos á tratar, y cobre el cual han llamado la atención los higienistas.

Reconocida por todos los dermatólogos como origen de muchas de las enfermedades pediculares y microbianas, el contagio y propagación mediante los instrumentos de las peluquerías, hácese necesario disponer medios de prevenir y evitar estas causas de infección.

Como ejemplos de esa propagación recordaremos lo que en alguna ocasión, no muy lejana, insertaban en sus columnas noticieras los diarios locales, con referencia á la desaparición del cabello, atribuyéndola, en nuestro concepto, infundadamente, á la aplicación de las máquinas modernas, llamadas americanas.

Un caso grave y que puede prestarse á consideraciones delicadas, es el experimentado por un distinguido escritor y poeta catalán, que refieren las revistas de medicina é higiene, á quien, efecto de un pequeño corte ocasionado con la navaja, se le inoculó una repugnante enfermedad infecciosa, que física y moralmente le acarreó consecuencias y disgustos muy serios; y muchos más serían los que pudiéramos citar, pero que, en gracia á la brevedad, omitimos, considerándolos